

Se nombra Administrador unico a doña Manuela Martínez Fernandez.

Los nombramientos se hacen con carácter indefinido.

La aceptación del administrador se produjo en la misma Junta, y manifestó no estar incurso en las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

Se aprueban también los apartados 3.º) y 4.º) del Orden del Día, autorizando la publicación del acuerdo y facultando al liquidador para que adopte todas las medidas necesarias para la inscripción de este acuerdo de reactivación en el Registro Mercantil.

Por el secretario, es aprobada por unanimidad.

Petrer, 23 de abril de 2008.—Mariano Molto Paya, Liquidador.—30.434. 2.ª 20-5-2008

CAPPA Y LAMDA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—29.904.

CARAVANINGS COSTA CÁLIDA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la mercantil Caravanings Costa Cálida, S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Manga, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único. Ángel Martínez Vera.—33.019.

CARGOFLET, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Avenida de la Vega, núm. 1, Edificio Veganova tres, primera planta, despacho 3, en Alcobendas (Madrid), el día veintiséis de junio, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado al 31 de Diciembre de 2.007 y del Informe de Gestión.

Segundo.—Propuesta sobre Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Propuesta sobre la Ampliación de Capital o aportación de socios, a virtud de reclamaciones de la Comunidad de Madrid.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten, susceptibles de la Inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días, al menos, de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del Capital Social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta incluyendo uno o más puntos en el orden del día en los términos que se contienen en el Art. 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse por falta de quórum en primera citación, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 27 de Junio de 2.008, a las 12,00 horas con idéntico orden del día.

Alcobendas (Madrid), 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos García-Monzón y Díaz de Isla.—29.740.

CARNES ESTELLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Carnes Estelles, Sociedad Anónima a la Junta General que se celebrará, con el carácter de Ordinaria, en el domicilio social sito en Paterna (Valencia) Carretera de Ademuz, kilómetro 8'2, el día 23 de Junio del 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad y consolidadas que comprenden el Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas

y Ganancias, así como del informe de gestión correspondiente todo ello al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Renovación y/o nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad para el próximo ejercicio.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a partir de esta convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso remitiéndolos por correo si así lo solicitan, así como, del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, y del texto íntegro de las modificaciones estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Valencia, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Estellés Pérez.—31.119.

CARROCERÍAS IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, sito en calle Río Arno, número 38, polígono Can Bufi, Santa Eulalia del Río, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación dotación a reservas legales, de las reservas voluntarias, en la cantidad necesaria para cumplir el mínimo legal establecido, en base al nuevo capital social resultante de la ampliación efectuada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Eivissa, 9 de mayo de 2008.—El Administrador, Fernando Arroyo García.—31.918.

CARTERA ALARCOS, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Cartera Alarcos, SICAV, S.A., en su sesión de 9 de mayo de 2008, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 27 de junio de 2008, a las nueve horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de

lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Grano de Oro Manzano.—31.805.

CARTERA COSO 29, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Cartera Coso 29, SICAV, S.A., en su sesión de 9 de mayo de 2008, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Grano de Oro Manzano.—31.086.

CARTERA DE INVERSIONES INVERGAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y

extraordinaria que tendrá lugar en Vigo, calle Uruguay, 7, a las diez horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Vigo, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Rúas Pardo.—31.845.

CARTERA GLOBAL, SICAV, S. A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento del artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista El Escudo de Sevilla Sociedad Anónima, ha solicitado la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Cartera Global, Sicav, Sociedad Anónima, a celebrar en Madrid, calle Monte Esquinza número 48, el próximo día 18 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. Dicha convocatoria ha sido publicada previamente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 30 de abril de 2008, y en el diario La Gaceta 29 de abril de 2008.

El complemento solicitado por dicho accionista es el de incluir tres nuevos puntos en el Orden del Día con el siguiente texto, que se agregarán al ya publicado:

Propuesta de sustitución de Entidad Gestora de la Sociedad.

Propuesta de sustitución de la Entidad Depositaria de la Sociedad, con la consiguiente modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente Artículo de los Estatutos Sociales.

Igualmente se hace constar el derecho que tienen los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el

texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como el informe justificativo sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Adán Galdeano.—31.802.

CARTONAJES MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria día 20 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio social sito en Avenida 16 de julio número 57, del Polígono Son Castelló de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 23 de junio de 2007 a las nueve horas treinta minutos en el mismo domicilio y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007, auditado por Moya Auditoría Balear, Sociedad Limitada.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Vicens.—33.045.

CARTONES COMPACTOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, día 20 de junio de 2008, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en avenida Dieciséis de Julio, número 57, del polígono «Son Castelló», de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 23 de junio de 2007, a las quince horas treinta minutos, en el mismo domicilio y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Vicens.—33.042.